



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7916-D-14
OD 1533

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

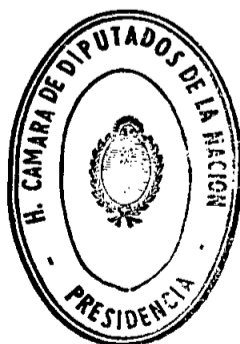
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Festival Nacional del Malambo, que se lleva a cabo anualmente en la localidad de Laborde, departamento de Unión, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]